

"ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE CARGA PESADA FARFÁN Y QUINTUÑA."

En la ciudad de Cuenca, a 13 de marzo del 2020 siendo las 11h55, en el local principal de la compañía situado en la calle el Chugchillan L7 y Autopista Cuenca Azogues de esta ciudad, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARGA PESADA FARFÁN Y QUINTUÑA. A cuyo efecto los señores: Inés María Tenesaca Tenecela, Quintuña Castillo José Rolando, Cajamarca Vintimilla Fredy Gustavo, y Zhagui Tenesaca Jorge Geovany. Quienes en conjunto representan más del 50% por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual resuelven instalarse en sesión de junta general universal de accionistas, procediéndose a continuación pasar a conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- PRESENTACION DEL INFORME DEL SR. GERENTE

2.- PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Al efecto una vez instalada la sesión toma la palabra el Gerente Sr. José Rolando Quintuña, y procede a dar lectura a su informe mismo que detalla y expone todas las actividades desarrolladas en el giro normal de su gestión como Gerente de la compañía, todas conducentes a la superación y consecución de las metas. La Junta General Universal por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado y ratificar todas y cada una de las actuaciones del señor Gerente.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: Presentación del Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Al efecto el Sr Gerente pone a consideración dicho balance, mismo que establece pormenorizadamente el estado actual de la compañía, con todos sus anexos correspondientes, mismo que es por tanto aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día, el Sr. Gerente quien actúa como secretario concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la misma, se da lectura del Acta y se la aprueba en todas sus partes firmando para constancia y validez los accionistas presentes, el presidente, Gerente y se la da por concluida siendo las 12h40.

JOSÉ ROLANDO QUINTUÑA CASTILLO

JAVIER LEONARDO SANCHEZ QUINTUÑA

